

RECURSOS PSICOTERAPÉUTICOS N° 23. SOBRE DISTINTOS TIPOS DE DISCURSOS.



Juan V. Gallardo C.

La permanente tensión entre el lenguaje corporal y el lenguaje hablado es sin duda alguna una de las encrucijadas más complejas de la comunicación humana, tensión que alcanza los orígenes de la especie misma –Neandertal y Cromagnon, y sus eventuales líneas de cruce reproductiva- así como las derivas evolutivas generadas a partir de ellas. Tensión que alcanza, incluso la ilusión de la reductibilidad del acontecer psíquico a una de ambas dimensiones, verbigracia; el lenguaje lacaniano bajo el epígrafe “El inconsciente está estructurado ‘como’ un lenguaje”; o en la psicósomática groddeckiana, bajo el de “el hombre es vivido por el Ello”, reduccionismo que por otro lado, no desmerece cuanto de revolucionario hay en ambas síntesis.

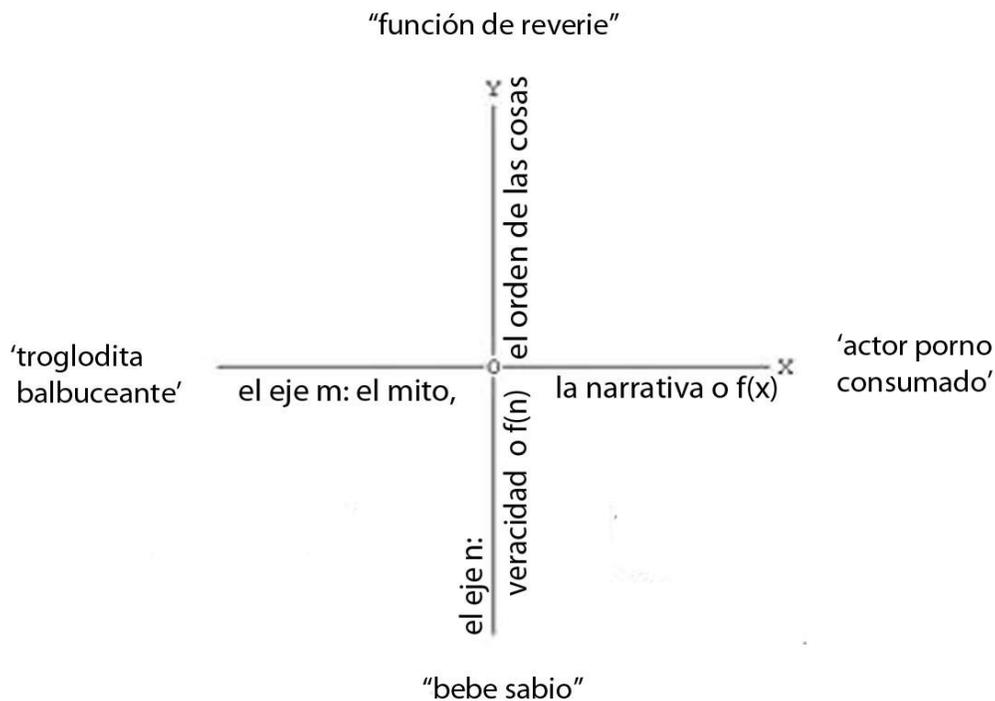
Del lenguaje corporal destacamos: la ausencia de la negación –no se puede decir “no”, no verbalmente-; la incapacidad de mentir –decir o manifestar lo contrario de lo que se sabe, cree o piensa (RAE)-; una excesiva diversidad de códigos de difícil decodificación: visuales, sonoros, olfatorios, táctiles, y otros; una significativa limitación de la función “simbólica”, entre muchas otras características. Del lenguaje verbal, remarcamos: la función simbólica como capacidad cognitiva superior; un aumento significativo en la transmisión y procesamiento de información; un incremento en la riqueza de matices de la relacionalidad humana, y finalmente la consolidación del pensamiento como regulador existencial –pensamiento como lenguaje subvocal-. Finalmente de la integración de ambas, del homo sapiens tal como lo conocemos hoy en día: la inauguración del conocimiento del cerebro reptilíneo bajo la noción de lo “órfico” –consecuencia de la integración del pensamiento ferencziano y groddeckiano- y del pensamiento cognoscitivo como recurso humano que busca alcanzar una correspondencia -sino identidad- entre sus productos mentales (alfa, beta) con los elementos (epsilones) de la realidad.

Así pues, si bien no cabe duda alguna de que la palabra es uno de los instrumentos básicos de la comunicación humana, tampoco lo cabe acerca de que junto con la aparición de la función simbólica en el lenguaje –a poco andar del lenguaje onomatopéyico: miau, guau, trizas, chasquidos, aullar, relinchar, etc.; seguido del uso antitético de las palabras: nunca-jamás, arrendar, lívido, huésped, etc.; luego con el uso de imágenes determinativas, hasta llegar a las lenguas sintéticas o analíticas según el rol asignado a la ‘derivación’ -o el proceso de crear palabras- de los morfemas; y así sucesivamente- se van inaugurando progresivamente nuevos ordenes de significados, y como consecuencia inevitable de ello, la aparición de la función de mentira, el disimulo, el engaño y la estrategia. (Ver Recursos N° 20. Sobre lo Denotativo y lo Connotativo)

El propósito del actual recurso es significar que cualquier discurso puede tener una función “recta” o genuina, que es veraz en tanto pretensión de dar cuenta del “orden de las cosas”, ya sea por vía connotativa -intentando aprehender algo pre-simbólico del objeto- y/o denotativa, -que intenta describir algo definitorio del objeto-; o una función “oblicua”, que refleja una utilización del lenguaje como instrumento al servicio de un propósito oculto, ya sea por vía connotativa -jugando con la polisemia del discurso- y/o por vía denotativa, -instrumentalizando la consistencia interna del discurso- operando en la fractura témporo-espacial del mismo y los límites de la penumbra de asociaciones que cada narrativa conlleva.

NIVEL / FUNCION	RECTA	OBLICUA
DENOTATIVO	CIENCIA-ALGEBRA	POLITICA-COMERCIO
CONNOTATIVO	ARTE-MITO	RELIGION-MAGIA

Con estos elementos en mano -acentuando la función connotativa y denotativa del lenguaje-, y guiados por la propuesta de Bion sobre la Tabla y la Cesura, como instrumento fundamental para pensar los discursos humanos, el primer recurso clínico que establecemos es considerar un eje de coordenadas formados por un eje horizontal -el eje m-, al que llamamos “el eje m: el mito, la narrativa o f(x)”, y otro eje vertical -el eje n- al que llamamos “el eje n: el ‘orden de las cosas’, c”.



Con esta idea entendemos al eje m, como un continuo que va desde el valor de un ‘troglodita balbuceante’ hasta el de un ‘actor porno consumado’, para tener presente que la narrativa de este eje, recorre un continuo desde un “repertorio básico” a partir de un deseo pero sin ningún recurso, hasta el despliegue exitoso total de un determinado repertorio, pero al servicio de un otro propósito oculto. Similarmente entendemos el eje n, como un continuo que va desde el valor del “bebe sabio” hasta el de “función de reverie”, para tener presente que los índices de este eje, recorren un continuo a partir de la presencia de una “pulsión” en busca de objeto, pasando por los procesos de experiencias, trauma, defensa y elaboración hasta la consolidación de la “función de reverie” y la capacidad de aprendizaje a partir de la experiencia.

Con esta noción en mente podemos abordar toda narrativa clínica, conciente de poder situarla en algún plano de este eje de coordenadas –en términos de su sentido y/o significación- y al mismo tiempo podemos atender a los aspectos formales y funcionales del lenguaje y verbalizaciones del paciente, logrando categorizar su discurso en un continuo de varias narrativas posibles, reflejo del desarrollo de sus distintas capacidades cognitivas; y podemos utilizar este recurso como medio de distinguir entre los diferentes grados de pensamiento: desde pensamientos primarios regulados por el principio de placer hasta secundarios regulados por el principio de realidad; podemos diferenciar entre lo imaginario, lo simbólico y lo real; e

hipotetizar sobre la naturaleza de ciertos pensamiento en tanto ideas expresión de deseos hasta los juicios o índices de realidad.

En base a las consideraciones anteriores hemos desarrollado 10 categorías funcionales: descriptivo, funcional, operatorio, judicativo, analítico, sintético, metafórico, relacional, estratégico y capacidad de sueño; y en base a ellas, podemos distinguir distintos discursos o “narrativas” categorizándolas desde los niveles más básicos (pensamiento formal) a los más complejos (pensamiento abstracto) siguiendo un criterio de comprensión: el uso de operaciones necesarias para su ejecución, también podemos comprender las deficiencias observadas –sean por déficits o por superávit- en cada nivel, así como su relación con los otros niveles; y obtenemos una mejor lectura de la “narrativa del paciente” dentro del continuo n y $f(n)$, y de ese modo intentar alcanzar una mejor comprensión del uso y ejercicio de las funciones cognitivas superiores del paciente, de su capacidad de comunicación y de su capacidad de aprendizaje.

1.- **Pensamiento descriptivo**, se refiere a la más básica función cognitiva, relacionada a la enunciación de los elementos que componen una percepción: objeto, situación o cadena de situaciones; requiere incorporación (introyección), cierta asimilación y ordenamiento de la información y/o secuenciación de las situaciones, y que el sujeto describa (proyección en la pantalla de sueño), enunciando y detallando con mayor o menor riqueza los elementos constitutivos de la percepción y/o memoria (cualidades y adjetivos de primer orden).

Ej.: ella era alta, delgada, de cabellos rubios y ojos verdes, vestía un traje azul con botones dorados.

Ej.: vértice narrador, vértice nostálgico, vértice melancólico,...

2.- **Pensamiento funcional**, se refiere a un tipo de pensamiento que continua siendo descriptivo, pero la descripción alude a categorías genéricas (adjetivos de segundo orden) y/o secuencias de acciones, que sugieren unidades operativas de complejidades crecientes. Sin relaciones causales entre las unidades descriptas no se puede estructurar una narrativa coherente que permita una posterior síntesis.

Ej.: Ella me despertaba en las mañanas, me traía el periódico parlotando sin parar, mientras me traía el desayuno a la cama...

Ej.: vértice rey: todos me tiene que servir, vértice apostador, vértice galán, ...

3.- **Pensamiento operatorio**, se refiere a un tipo de pensamiento relacionado con categorizar funciones o atribuciones de sentido práctico del objeto, sustentado en juicios fenomenológicos en relación a sus usos y/o funciones más comunes, integrando descripción de secuencias de acciones en base al sentido común. Este tipo de pensamiento colige el sentido práctico de lo percibido en tanto acción con sentido, estableciendo vínculos de causa y efecto y de acciones transformativas sobre el medio. Los juicios apuntan a referencias que guardan relación con atribuciones de que es lo que ocurre, lo que está pasando, a partir de descripciones que presuponen la conjunción constante de datos en relación al hecho significativo mas común, u obvio.

Ej.: era una mujer atenta, solícita y educada; a pesar de su timidez y retraimiento;

Ej.: vértices de formaciones reactivas: vértice del mayordomo, vértice gentil hombre,...

.

4.- **Pensamiento judicativo**, se refiere a un tipo de pensamiento dual caracterizado por un elemento valórico que lo adjetiva: correcto-incorrecto; bueno-malo. El pensamiento judicativo opera con posterioridad al reproductivo, y con anticipación al abstracto, en tanto su cualidad deriva de una sensorialidad placer-displacer. Representa una cualidad transicional entre los aspectos formales y abstractos, y se asocia comúnmente a la posición de “sujeto supuesto de saber” y del “estadio de la omnipotencia de la palabra”

Ej.: no debes ser una mujer tan desatenta, rebelde y mal educada; dada tu posición y educación.

Ej.: vértice religioso, vértice predicador, vértice catedrático, vértice inquisidor, ...

5.- **Pensamiento abstracto-analítico**, se refiere al tipo de pensamiento abstracto –del término latino abstractus que significa “cualidad con exclusión del sujeto”- que considera la deconstrucción de la unidad del objeto-idea-concepto en varios elementos mediante el uso de procedimientos que representan o distinguen elementos, propiedades, relaciones de las subunidades, en componentes: forma, color, estructura o proporción u otros; e implica descomponer el todo en partes; y destacar y aislar alguna propiedad o relación del objeto asequible a los sentidos y/o a analizar de forma simultánea distintos aspectos de esa misma unidad.

Ej.: Su encanto provenía de sus características como una mujer atenta, solícita y educada. Ej.: vértice psicoanalítico, vértice científico, vértice robótico, ...

6.- **Pensamiento abstracto-sintético** se refiere a un tipo de pensamiento abstracto que considera un conjunto de elementos distintivos y los integra en una unidad conceptual no sensorial; es un pensamiento basado en elementos no sensoriales –conceptos- que destacan ideas de orden cada vez más complejas: concepciones, sistemas conceptuales, modelos teóricos. Permite develar nexos radicales o sustantivos inasequibles al conocimiento vía percepción sensorial.

Ej.: Era encantadora.

Ej.: vértice ‘wise baby’, vértice genio loco,...

7.- **Pensamiento Metafórico o analógico**: se refiere a un tipo de pensamiento que refiere a la analogía, al símil, la greguería, la metáfora, y corresponde a una serie de modos comparativos que conectan dos elementos ajenos y distantes bajo un aforismo -sentencias breves y doctrinales-, en general refiere a un tipo de pensamiento bajo la dinámica de los ‘tropos’ o sustitución de una expresión por otra cuyo sentido es figurado.

Ej.: No regales sombrero con tanta cinta a quien no tiene cabeza... Ej.: vértice romántico, cualquier vértice de la zona de los muertos, ...

8.- **Pensamiento Relacional (utraquístico)**: se refiere a un tipo de pensamiento caracterizado por la capacidad de poner un dato en relación con otro dato, y en base a ello elaborar -inferir o deducir- un juicio hipotético. En su expresión más básica se relacionan distintos aspectos de un mismo dominio enriqueciendo la ‘gestalt’ situacional o del campo; y en su expresión más desarrollada, se relacionan datos de un dominio con datos de otros dominios, aprehendiendo aspectos estructurales de ambos –utraquismos propiamente tal-. Se sitúa en el límite de la producción de pensamiento de calidad y es el origen del pensador y una de las funciones del acto de pensar.

Ej.: Tenía el qué de su madre, y el cómo de su padre. Ej.: vértice psicoanalítico, vértice Dalí.

9. **Pensamiento estratégico**: se refiere a un tipo de pensamiento, el que junto con la integración de las funciones anteriores se agrega la conciencia de un “pensador” y la presencia de un propósito, de la temporalidad de este objetivo y de estrategias concientes para su cumplimiento. Comprende la consideración de los diferentes tipos de pensamientos en sí mismo y en el otro; y el operar con dichos niveles al servicio de dicho propósito. Adicionalmente se complementa con otras funciones propias de la “genitalidad”. Requiere de un pensador y es una de las funciones del acto de pensar.

Ej.: Si le hablas de política, perderá el control y empezará a decir tonterías. Ej.: Vértice ajedrecista, vértice maquiavélico

10.- **Capacidad de Sueño**: se refiere a un tipo de pensamiento se trata de la capacidad de soñar en presencia de un soñador, sabiendo éste último que el material generado es onírico, y por lo tanto es tratado bajo esta consideración; requiere entre otras varias funciones; presencia de un pensador, fortaleza yóica, distinción de elementos alfa y betas, tolerancia al principio de incertidumbre, distinción entre hipótesis

conjetural y definitiva, capacidad de jugar, y en general las capacidades propias de la estructura genital. (Ver Recursos N ° 21. Acerca de la Genitalidad). Consolida al pensador, y es una de las funciones del acto de pensar creativo.

Ej.: Soñaba que era un árbol, de raíces sólidas y ramas frondosas, y en el centro de él, un viejo sabio sentado contemplaba el horizonte, sonriendo placidamente.

Ej.: Vértice creador, vértice mago

Volver a Recursos Terapéuticos

PÁGINAS DEL PORTAL ALSF-CHILE

<http://www.alsf-chile.org> - <http://www.biopsique.cl> - <http://www.indepsi.cl>

Contacto: alsfchile@alsf-chile.org.